

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID  
Lunes 31 de Mayo de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

## LA CUESTION POLITICA

Los periódicos ministeriales continúan diciendo que, cerradas que sean las Cortes, dentro de tres ó cuatro días, no ocurrirá nada de particular, á pesar del retraimiento de las minorías y de todo cuanto está pasando; y en cuanto á la anunciada interpelación del Sr. Romero Robledo, repiten que no tendrá importancia ni será enojosa para el gobierno.

Es bien expresivo, sin embargo, que al anunciar el sábado el Sr. Romero Robledo su interpelación, se produjera en las filas ministeriales la alarma que todo el mundo advirtió, y que los señores Pidal y Castellano se apresuraron á visitar al Sr. Cánovas.

La materia, además, de la interpelación, es tan escabrosa, que aún tomando muchas precauciones de lenguaje, pudiera encenderse la hoguera.

Indudablemente, entre los amigos del gobierno produce inquietud y malhumor la interpelación del Sr. Romero Robledo, diciendo con tal motivo *El Liberal*:

«La interpelación del Sr. Romero Robledo sobre asuntos de Filipinas, presúmese que habrá de ser muy breve.»

Entre otras consideraciones, se dice que habrán de influir en el ánimo del batallador ex-ministro razones de gobierno y respetables motivos de índole particular.»

Esta última frase de *El Liberal* nos ha llamado, sobre todo, la atención, porque no sabemos á qué motivos particulares aludirá el colega.

Por lo que hace á la cuestión política tomada en conjunto, nuestra opinión particular es que nadie puede afirmar con fundamento lo que ocurrirá; siendo estos momentos bien preparados para toda clase de fantasías.

Ha contribuido bastante á la alarma entre los ministeriales el observar el apresuramiento vertiginoso que llevan los trabajos parlamentarios; que se prescinda, para ganar tiempo, del proyecto ampliando la jurisdicción militar sobre delitos de imprenta, y que no se intente siquiera la aprobación del presupuesto ordinario de la Península, cuando de haberse querido, habría ya dictámen, por el procedimiento rápido que se ha empleado para otros asuntos.

Sea por temor al Sr. Romero Robledo, sea para salir de la situación violenta en que se encuentran las Cámaras, por su modo especial de funcionar; sea que se procura llegar pronto á un desenlace político, la verdad es que el gobierno tiene mucha prisa en cerrar las Cortes; y al efecto se trabaja sin descanso en el ministerio de Ultramar para dar cuenta mañana en el Congreso de los presupuestos de Puerto-Rico; y si así fuera mañana mismo podría leerse el decreto suspensión ó las sesiones.

Después, es opinión general que el señor Cánovas planteará la cuestión de confianza; y si bien los periódicos ministeriales anuncian en todos los tonos que no ocurrirá nada de particular, puede afirmarse que proceden al obrar así, por estrategia política, y que no pueden saber lo que haya de ocurrir.

Eso, sucesos, hasta ahora ignorados, lo habrán de decir.

## FILIPINAS

Telegrama oficial.

Otra derrota de Aguinaldo.—Actitud de los pueblos.—La tranquilidad de hace veinte años.

Manila 30 (recibido á las 8 25 n.).—Capitan general á ministro Guerra: Sabiendo que partidas que vagaban por montes Sungay elegían á Talisay y aluras como refugio en próxima época de aguas, todas al mando de Aguinaldo, dispuse combinación de cuatro columnas, que hoy han tomado el pueblo, atrinchado, después de un combate en que se les han causado 43 muertos vistos y 18 prisioneros, apoderándose de dos cañones lancetas y otras armas de fuego. Aguinaldo defendió las primeras trincheras; huyendo hacia Bayuyungan, adonde se le persigue.

Por nuestra parte hemos tenido dos oficiales heridos y dos contusos de bala, cuyos nombres daré, y tropa tres muertos y 10 heridos.

En Norte Luzon pueblos rechazan partidas y denuncian su dirección, formándose emboscadas que les hacen mucho daño.

En las demás provincias dan parte sin novedad, dedicándose vecinos á sus labores.

En Manila vida ordinaria y tranquila, concurriendo á paseos, sociedades y teatros, como en mejores tiempos.

Anoche, víspera de San Fernando, multitud de músicas y principales de rebel

des del Pasig, vinieron á ofrecer respeto al representante de España, haciéndolo con entusiasmo, presentando coros que cantaban en honor del ejército y patria, sin desconfianza por sangre derramada.

Es la tranquilidad de Filipinas igual á la de hace veinte años.—Primo de Rivera.

## Felicitación

Anoche dirigió el general Acárrega un cablegrama al señor marqués de Estella felicitándole en nombre de S. M. y del gobierno por el brillante resultado de las operaciones realizadas en estos últimos días.

## CUBA

El conflicto del billete y la prensa de la Habana.

Ayer celebraron una reunión en la Habana representantes de todos los periódicos de dicha capital, acordándose admitir los billetes tan solo por la mitad del valor que representan en plata.

La industria, el comercio y hasta los braceros, se niegan á recibir el billete en los pagos que se les hacen, siendo imposible vencer la resistencia de todo el país á aceptar dicho papel.

Los periódicos de la Habana, sin distinción de matices, publican enérgicos artículos censurando la demora en remediar este conflicto monetario, y juzgan que le sería fácil al ministro dar una solución al asunto.

Solo las clases que cobran haberes del Estado reciben los billetes por su valor en plata.

No solo han encarecido las subsistencias y los artículos todos de comercio, sino que hasta los mismos periódicos han duplicado el precio á que vendían sus números.

## El dentista Ruiz.

Segun telegrama del *Heraldo*, que contrae noticias de *Fabra*, de los testimonios privados, de los informes oficiales, de los dictámenes periciales, de las fotografías aportadas al sumario, y por último, de la explícita declaración del propio hermano del dentista Ruiz, resulta evidente que son infundadas las calumnias acogidas por los yankees, y que Ruiz no falló de muerte violenta.

Asegúrase que Mr. Calhoun reconoce que ha procedido con ligereza Mr. Lee; éste, sin embargo, insistió todavía, solicitando del gobierno de Washington nuevas comprobaciones de sus informes anteriores.

## Socorros á los yankees.

El mismo telegrama del *Heraldo* dice no ha satisfecho á Mr. Lee el resultado de la información referente á la miseria que aflige á los súbditos norteamericanos.

Las peticiones formuladas en todo el territorio de la isla refierense á 1.200 personas; la mayor parte de las cuales no sufren los rigores de la miseria, sino las penalidades de relativa escasez.

De estos 1.200 súbditos americanos, solo un 10 por 100, próximamente, nacieron en los Estados Unidos; los demás adquirieron, en condiciones de legalidad, no siempre indiscutibles, carta de ciudadanía, trabajando en las fábricas de tabaco de Tampa y Cayo-Hueso.

Así lo han hecho constar los delegados españoles.

## Informe de Mr. Calhoun.

Asegúrase que Mr. Calhoun omitirá pronto el informe que le encargó el presidente Mac Kinley. Después de sintetizar la situación militar y económica de la isla, el delegado americano afirmará que, á su juicio, es imposible esperar que se organice Cuba en Estado independiente, y temerario pensar por ahora en su anexión á la República norteamericana.

La solución que, según esos informes, entiende Mr. Calhoun más práctica en las actuales circunstancias, es que España otorgue á Cuba un régimen de radicalísima autonomía.

## Conferencias importantes

Atribúyese gran importancia á las conferencias que Mr. Calhoun ha celebrado estos días con personalidades que ejercen gran influjo en la política insular.

Sobre todo, se estiman de gran alcance las conversaciones con los Sres. Montoro, Castro, Cueto y otros autonomistas caracterizados, que sostienen soluciones radicales y merecen la confianza plena del gobierno y de las autoridades de allí, que consultan frecuentemente con ellos los más trascendentales acuerdos administrativos y gubernativos.

## Generales que regresan

El general Weyler ha dispuesto que en lo sucesivo, cuando algún general solicite su regreso á la Península, se limitará el Gobierno general á cursar la solicitud, para que el ministro de la Guerra resuelva como estime conveniente.

Es probable que en breve regresen á la Península los generales Arolas y Pavia. El general Luque, sintiéndose aliviado en sus padecimientos, retiró su instancia y continuará allí.

Ayer se embarcó para la Península el general Suarez Inclán.

## El incidente del Senado.

Segun telegrafían á *El Imparcial*, se ha prohibido á la prensa de la isla que publique los telegramas relativos al incidente entre el Sr. Comas y el duque de Tetuan.

## Las reformas.

Dice el mismo telegrama que no se han publicado todavía las disposiciones relativas á las reformas y á los indultos, y que se comenta mucho este silencio.

## El presupuesto de Puerto-Rico.

Dice la prensa ministerial que el ministro de Ultramar está ultimando los trabajos para dividir el presupuesto de la pequeña Antilla, en forma tal, que pueda ser aplicado á las reformas.

El precepto constitucional lo cumpliría el Sr. Castellano leyendo en las Cortes el del corriente año para que rigiera en el próximo por autorización; pero, al ponerlo en vigor en el próximo mes de Julio, se necesitaría hacer la división que ahora se establece con arreglo á las reformas, y de ello quiere el ministro de Ultramar dar cuenta á las Cortes.

Si se leería mañana ó pasado el referido presupuesto, era anoche asunto dudoso.

## NOTAS ARTÍSTICAS

### Un buen empresario.

El conocido editor de Milan, signor Eduardo Sonzogno, ha tomado bajo su dirección la empresa del teatro Lírico de aquella ciudad, proponiéndose durante la próxima temporada, es decir, desde el 31 de Octubre de 1897 al 31 de Marzo de 1898, estrenar nada menos que diez óperas y tres grandes bailes.

### El centenario de Donizetti.

En Bergamo (Italia) se preparan grandes fiestas para celebrar el primer centenario del nacimiento de Donizetti, habiendo aceptado la presidencia del comité organizador, SS. AA. el príncipe y la princesa de Nápoles.

### Camilo Saint Saens.

Después de haber pasado el invierno en climas cálidos, á causa del estado delicado de su salud, este ilustre compositor ha regresado ya á París para asistir á las representaciones que se preparan en la Grande Opera de su famosa obra *Sanson et Dalida*, y donde se celebrará con una solemnidad artística la 100 representación de dicha ópera.

### El tenor Stagno.

Este célebre artista, cuyo reciente fallecimiento han anunciado todos los periódicos, pudo vanagloriarse de haber alcanzado un honor que ningún otro artista ha logrado, cantando con la reina Margarita de Italia en un concierto dado en Palatio, el duque de Fausto.

El rey Humberto le condecoró con la orden de la Corona de Italia, distinción tampoco concedida hasta ahora á ningún otro cantante.

### M. Lasalle.

El nuevo teatro *Opera Royal* de Berlin, ha contratado al eminente baritono de la Grande Opera de París M. Lasalle, para una serie de representaciones que tendrán lugar durante el próximo mes de Julio.

Es de notar el empeño de los berlineses en llevar á aquella escena artistas franceses, atención á que éstos correspondan accediendo de buen grado á tales pretensiones, suceso que no tenía lugar, ciertamente, hace algunos años, y que acentúa las corrientes de simpatía que cada vez más se advierten entre Alemania y Francia.

### Cantantes napolitanos.

En la sala *Empire* de Londres está llamando actualmente la atención una *troupe* de seis artistas napolitanos, excelentes mandolinistas que, vestidos con el traje de los pescadores de su país, acompañan á una hermosa joven, la signora Cavaliere, la cual canta con gran maestría varios de esos lindísimos aires tan populares en Italia y, sobre todo, en el antiguo reino de Nápoles.

### Residencia histórica.

Dentro de breves días empezará la demolición del palacio llamado *Cambden House* (Inglaterra), que sirvió de residencia á Napoleón III y á su familia después de los desastres de 1870-1871. El malogrado príncipe imperial sintió siempre gran veneración por *Cambden House*, donde Napoleón III había exhalado el último suspiro, y jamás quiso abandonar tan melancólica residencia. Solamente después de la muerte de su hijo, la Emperatriz Eugenia se resolvió á alejarse de *Cambden House*, fijando su residencia en *Farnborough*.

### Un legado interesante.

En la última sesión de la Academia francesa, dióse lectura de una de las cláusulas del testamento de la baronesa de Saint Didier, muerta en la catástrofe del Bazar de la Caridad.

La legada lega á aquella sabia corporación, para que sean colocados en el Museo Condé del Palacio de Chantilly, los objetos siguientes: un retrato del rey Luis XVI, pintado por Duplessis; dos magníficos jarrones de porcelana de China azul, que pertenecieron á María Antonieta, y los dos grandes jarrones de Sevres que la Compañía del camino de hierro del Norte regaló á su presidente, el baron de Saint Didier, en ocasión del 50.º aniversario de su casamiento.

### «La Mascota».

En el teatro de la Gaité se ha celebrado con una función de gala la 1.800.ª representación en París de dicha popular ópera.

### Censura teatral.

La censura inglesa ha prohibido á la compañía que dirige actualmente en Londres la actriz francesa Jane May, la re-

presentación de la graciosa comedia *Le faucon 117*.

### Descubrimiento arqueológico.

En las inmediaciones de Constantina (Argelia), acaba de hacerse un descubrimiento arqueológico de la mayor importancia.

Trátase de la ciudad que en el siglo XI fué capital de Marruecos, de Argelia y de Túnez, la llamada Kaalsa de Beni Hammed. El terreno que cubría actualmente la ciudad estaba sembrado, y han sido precisos innumerables trabajos y largas horas de exploración por la montaña, á fin de sacar á luz á la histórica capital. Esta contaba en un tiempo hasta 80.000 habitantes, y ahora han sido hallados en buen estado de conservación una magnífica decoración de esmaltes verdes y sostenida por preciosas columnas de mármol rosa; un palacio, una fuente pública y un casullo gallardamente colocado en la altura de una roca.

Estos descubrimientos tienen tanto mayor interés, cuanto que son las únicas ruinas musulmanas que hasta ahora existen de aquella época; es decir, de principios del siglo XI.

## LA FIESTA NACIONAL

Otro torero muerto.—Tres heridos.

En la corrida de toros celebrada ayer en Valladolid, ocurrió otra terrible desgracia.

El cuarto toro, un animal grande, de siete años, alcanzó al banderillero Cayetano Panero, *Peterete*, haciéndole caer al suelo. Lo recogió la fiere, lo volteó y lo corneó. Tan aparatosa cogida, produjo gran impresión en el público, retirándose de la plaza algunos espectadores.

Llevado *Peterete* á la enfermería, se le apreció una extensa herida en los músculos gamelos, varios varietales en el pecho, conmoción cerebral y colapso. El infeliz banderillero falleció á los diez minutos de ingresar en la enfermería, después de recibir la Extremaunción.

*Peterete* estaba contratado por diez duros.

También en dicha corrida fué herido el matador Pepete.

Otras dos desgracias, aunque no de tan graves consecuencias, ocurrieron ayer. Durante la corrida verificada en Valencia, y cuando hacia pocos momentos que había circulado por la plaza la muerte del diestro *Fabrizio*, el novillero valenciano *Salao*, al ir á clavar un par de banderillas, fué alcanzado por el quinto toro, resultando con una herida de ocho centímetros cerca de la región inguinal.

Su estado es grave.

Y en la plaza de Mércia fué cogido también ayer el banderillero *Señorito*, resultando con dos heridas graves en el pecho y en el cuello.

## ASAMBLEA REPUBLICANA

### Primera sesión.

En la sesión celebrada anoche, bajo la presidencia del Sr. Artola, se leyeron las bases previamente redactadas para la reunión y se procedió al nombramiento de la mesa interina, que quedó definitivamente constituida por los señores siguientes:

Presidente, señor marqués de Santa María.  
Vicepresidentes: Sres. D. Ricardo Gras y Blasco Grajales.  
Secretarios: D. Oion de Buen, D. Antonio Blanes Castells y Sr. Riús.

Procedió luego al nombramiento de la comisión de actas para cuyo examen se ha reunido hoy á las tres de la tarde.

La concurrencia fué muy numerosa. A las próximas sesiones de la Asamblea asistirán como representantes los Sres. Salmeron y Alonso, Labra, Azcárate, Muro, Perez Costales, Sol y Ortega, Hidalgo Saavedra, Ballesteros (D. Juan Gualberto), Manóndez Pallarés, Corominas, Ojeda, Baselga, Cervera, Melgarejo, Morayta y otros significados republicanos.

## Grecia y Turquía.

### Los Estados-Unidos y Grecia.

Paris 30.—El ministro de los Estados-Unidos en Atenas ha expresado al ministerio helénico las simpatías del pueblo americano hacia el griego. Con este motivo la prensa ateniense, respondiendo al afectuoso saludo, hace constar amargamente que todas las simpatías manifestadas á Grecia han sido y son en absoluto platonicas. «Por todos hemos sido abandonados—dice—encontrándonos sin un solo aliado. La turcofilia Alemana y la ortodoxa Rusia, grandes y pequeños se han unido para procurar la desaparición de Grecia.»

### El armisticio.

Atenas 30.—El gobierno helénico aceptará la conclusión del armisticio regular solicitado por Turquía, y que se prolongará todo el tiempo que sea necesario para llevar á efecto las negociaciones de paz.

### Ethem Baja

Berlin 30.—La *Gaceta* de Francfort dice que Ethem Baja ha sido llamado á Constantinopla, por exigirlo así las negociaciones relativas á la rectificación de la frontera turco helénica.

Circula, sin embargo, el rumor de que dicho general ha caído en desgracia, á

consecuencia de las intrigas de algunos oficiales procedentes del ejército de Tesalia, recién llegados á Constantinopla.

### Movimiento de avance

Lamia 30.—Los turcos han operado un movimiento de avance en la zona natural. Témesse que proyecten realizar un golpe inesperado.

### Pidiendo protección.

Londres 31.—The Standard publica esta mañana un despacho de Atenas diciendo que el rey Jorge se ha dirigido directamente al Czar de Rusia pidiendo que proteja eficazmente á Grecia, y que al efecto imponga al Sultan de Turquía las condiciones de paz.

Segun un telegrama de La Canea que publica el mismo periódico, la situación de la isla de Creta es lamentable, pues los musulmanes, envalentados con la salida de las tropas griegas y con las victorias obtenidas por las turcas en Tesalia, han cometido tropelías contra los cristianos.

Una aldea inmediata á Candia ha sido saqueada por las turbas mahometanas, las cuales dieron muerte á catorce personas que profesaban la religión cristiana.—*Fabra*.

## CONGRESO OLIVARERO

Ayer celebró la tercera y última sesión el Congreso olivarero de Córdoba, bajo la presidencia del marqués de Escalona y con mayor concurrencia y animación que en las anteriores.

Después de emitir sus opiniones varios agricultores de los medios de evitar la propagación de la «Mosca» en el olivo, el Sr. Rivas Moreno propuso que se reuniera nuevamente el Congreso en Sevilla, cuando se celebre la feria de Abril próximo, y excitó á los reunidos para que gestionen la creación en Córdoba de la Escuela agrícola que trata de establecerse en la Moncloa (Madrid), donde no hay olivares.

Redactadas y aprobadas las conclusiones del Congreso, y después de nombrarse una comisión ejecutiva de los acuerdos, se dieron por terminadas las tareas del Congreso.

## EL TABACO EN CUBA

Anoche se reunieron en el Congreso, presididos por el señor marqués de Apézttega, los senadores y diputados de la Unión constitucional de Cuba, con objeto de adoptar medidas encaminadas á favorecer el desarrollo de la riqueza tabacquera en Vuelta Abajo, perjudicada por la importación en la Habana de tabaco procedente de Puerto-Rico y Santo Domingo.

Los reunidos, después de cambiar ligeramente impresiones, nombraron una comisión compuesta por los Sres. Apézttega, Verez, Gallago (D. Tesifonte), González Lopez y Vila Vendrell, para que visiten al ministro de Ultramar y al gobierno, á fin de conseguir sea respetado el mercado natural, prohibiéndose la venta en Cuba de tabaco procedente de las vegas de Puerto Rico y Santo Domingo.

Los citados senadores y diputados se reunirán hoy de nuevo, á las dos y media de la tarde, en el Congreso, para ocuparse de la cuestión monetaria y de la circulación del billete de guerra.

Acerca de la cuestión de tabacos en Vuelta Abajo, el Sr. Castellano manifestó anoche ante varios periodistas que el motivo de haber grandes existencias es porque se sospecha con algún fundamento que como tabaco de Puerto-Rico se introduzcan en Pinar del Río algunas partidas de contrabando, ó sea de tabaco procedente de otros países.

La importación del de Puerto-Rico está facultada por una real orden que se dictó hace unos cuatro años, y en ella se puso todo género de trabas para evitar el contrabando; pero el Sr. Castellano dijo que estaba dispuesto á revisar dicha real orden y á añadir todas las disposiciones que se crean convenientes para evitar el contrabando.

## Por telégrafo.

### EXTERIOR.

#### Incendio.

Bruselas 30.—Los almacenes de la Cooperativa de Voorwit han sido completamente destruidos por un incendio, segun despacho de Gante. Se cree que el siniestro es casual.

#### Peregrinos.

Roma 31.—El Papa recibirá hoy en el gran salon de la Loggia á 2.000 peregrinos lorenenses y lombardos, que oirán antes una misa dicha por Su Santidad. El Soberano Pontífice goza de excelente salud, habiendo soportado admirablemente la fatiga del jueves en la ceremonia de la canonización.

#### La catástrofe de Pisa.

Pisa 30.—El número total de víctimas causadas por el pánico que se produjo en la Catedral con motivo de la caída de un cirio encendido, asciende á nueve muertos y veintinueve heridos, dos de ellos de mucha gravedad. Todas las víctimas eran vecinos de Pisa y en su casi totalidad mujeres.

#### La marina mercante.

Paris 30.—La comisión que entiende en la reforma de la marina mercante ha aprobado una proposición pidiendo que

se modifique la ley de 1872, reduciéndose los derechos de muelle. Se trata de la adopción de medidas condescuentes a la mejora y fomento de la marina mercante francesa en vista de que esta no adquiere el desarrollo que han tenido las de las demás potencias de Europa.—Fabra.

INTERIOR

Maniobras militares. Vitoria 30.—Se encuentran ya aquí todas las fuerzas que han de tomar parte en las maniobras militares.

Las fuerzas están acantonadas en los pueblos lindantes con esta capital, excepto Talavera y la Artillería, que se encuentran alojadas en las calles de esta población.

De la guarnición solo forma parte de la división de maniobras el regimiento de caballería de Arlaban y la brigada de transportes.

Hay mucha animación con este motivo. La gente se prepara a divertirse, por la proximidad a Vitoria en que han de verificarse las maniobras militares.

Peregrinación a Loreto.

Sevilla 30.—Ha regresado la peregrinación que salió esta mañana al monasterio de Loreto.

Organizada la procesión, marchaban en primer término muchas señoras, después los hombres, y por último la música del Colegio católico salesiano.

Al partir el tren se oyeron las marchas reales española e italiana, se dieron vivas a la Divina Pastora, a la Virgen del Loreto, a San José y a San Francisco de Asís.

Durante el trayecto no cesaron los cánticos religiosos, y en las estaciones del tránsito aumentó el contingente de peregrinos.

Al llegar al Loreto era tan considerable el número de fieles, que estos no cabían en la iglesia, por lo cual fué necesario levantar un altar al aire libre.

La peregrinación ha resultado grandiosa y solemne, como se proponían sus organizadores.

Los consumos en Cuenca.

Cuenca 30.—Se ha celebrado en el Casino de Colon una reunión para protestar del arrendamiento de consumos, acordándose dirigir una solicitud del vecindario al ministro de Hacienda y otra al Ayuntamiento, pidiendo la nulidad de la subasta, por no haberse efectuado en el término señalado.

Se acordó celebrar mañana una manifestación, la cual se ha suspendido después hasta que recaiga resolución administrativa respecto a la reclamación entablada.

En honor de Ortega y Munilla.

Málaga 30.—A bordo del vaporcito San Andrés, del Sr. Serrano, se ha celebrado hoy un banquete en honor del Sr. Ortega y Munilla.

Después del exquisito almuerzo en el mar, los expedicionarios regresaron a este puerto satisfechos de la agradable excursión.

Asistieron al acto el gobernador civil, los literatos, los artistas y los periodistas de esta capital.

Intento de suicidio.

Córdoba 30.—Una señora muy conocida en esta capital, doña T. G. R., ha intentado suicidarse arrojándose esta tarde al Guadalquivir.

Unos molineros lograron salvarla. Dicese que le han impulsado al suicidio disgustos de familia.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Resolviendo varias competencias suscitadas entre la administración y las autoridades judiciales.

Fomento.

Declarando que las facultades que al particular expredado concede la real orden de 20 de Mayo de 1885, solo pueden ejercitarse dentro del plazo de ochos días, que señala el art. 20 de la ley.

Disponiendo se publique en la Gaceta de Madrid la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Abril último en la custodia de la riqueza forestal.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo verificado hoy.

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: PREMIOS, PESETAS, PUEBLOS. Lists various prize amounts and locations like Madrid, Barcelona, Alonsó, etc.

Premiados con 1.000 pesetas.

Table with 3 columns: PREMIOS, PESETAS, PUEBLOS. Lists names and amounts for 1,000 peseta prizes.

LOS TEATROS

Príncipe Alfonso.

Anoche fué el beneficio de la notable soprano dramática señorita De Lerma, que alcanzó un nuevo triunfo en la interpretación de Aida.

Al final del tercer acto, el público en masa aclamó a la tipla, obsequiando a la beneficiada con magníficos ramos y una lluvia de flores que cubrió la escena.

La sequina, escrito expresamente para el beneficiado por el Sr. Jakson Veyán. Moderno.

Dicese que en la primera quincena de Junio empezará a actuar en este coliseo una compañía cómica lírica, en la que figuran la señorita Pretel, señora Cubas, señorita Fernandez Molina y otras; la característica señorita Mejía, y los señores Las Santas, Hidalgo, Navarro, Soriano, Pinedo y Martín.

Serán directores artísticos Perrin y Palacios. La empresa cuenta ya con varias obras nuevas.

AL MENUDEO

Elecciones.

Ayer se verificó en el distrito de Palacio la elección de un diputado provincial, para cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Alejandro de la Rosa.

Resultó elegido sin oposición el candidato ministerial, Sr. Mejía.

Monte de Piedad.

En la reunión celebrada anteaayer por el Consejo del Monte de Piedad, fué elegido vicepresidente, en reemplazo del difunto marqués de Oliva, el consejero señor marqués de Luque, y se acordó proponer al gobierno para la vacante de consejero que resulta, una terna compuesta de los Sres. Moriano, baron de Monte Villena y Martín de Oliva.

Obsequio a Polavieja.

La velada con que el Circulo Católico Obrero de San José debió obsequiar anoche, según anunciáramos, al general Polavieja, fué que aplazarse hasta nuevo aviso, por hallarse muy molesto de la afección a la vista el ilustre general.

Cánovas y Romero.

Los Sres. de Cánovas del Castillo sentaron anoche a su mesa, entre otras personas, a los Sres. Romero Robledo, marqués del Pazo de la Merced y Beschy Fustegueras.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo hablaron despues breve rato, suponiéndose que tratarían de algunas de las distintas cuestiones de actualidad.

Sensaduría vacante.

Con motivo del nombramiento de senador vitalicio del señor marqués de la Pezuela, que lo era electivo por la provincia de Segovia, ha quedado ésta vacante, cuya provisión se hará por elección parcial.

El general Despujols.

Ayer tarde conferenció extensamente con el ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña, señor conde de Caspe.

Libreros y editores.

Alarmados los gremios de libreros y editores por las denuncias que vienen haciendo los fiscales como consecuencia de la circular del fiscal del Tribunal Supremo de 18 de Marzo último, han acordado gestionar la aclaración de algunos puntos de dicha circular, a fin de evitar que pueda atacarse a la propiedad y de que se haga responsables a los que expenden libros que por ningún tribunal han sido declarados inmorales, y cuya circulación no está prohibida.

Uno de los primeros acuerdos de la citada junta ha sido el de interponer recurso contra la sentencia del juzgado municipal del Centro de esta corte, condenando por supuestas faltas a ocho libreros.

Al mismo tiempo elevará una exposición al fiscal del Supremo, haciéndole saber la forma en que se recojen los libros denunciados y los perjuicios que causa al comercio de librería el secuestro de obras que reúnen todos los requisitos exigidos por la ley de imprenta.

En la embajada de Francia.

Antes del baile se verificó anoche un banquete, al que concurrieron la duquesa viuda de Bailén, el duque y la duquesa de Medina-Sidonia, el conde y la condesa de Peña-Ramiro, el baron y la baronesa Wedel, los marqueses de Baroja, los de Bolaños, los señores de Laiglesia, los vizcondes de Fructe, el duque de Almodóvar del Río, los vizcondes de Exelmans, el marqués de Zarco, el subsecretario de Ultramar Sr. Osma, Mr. Kotzebrowski y el secretario de la embajada de Austria.

Despues el elemento joven bailó hasta las dos de la madrugada.

Concurso de bandas en Gijón.

El Ayuntamiento de Gijón prepara para este verano un gran concurso internacional de bandas militares y civiles, con objeto de obsequiar a los viajeros que acuden todos los años a aquella hermosa playa del Cantábrico.

El concurso se celebrará en la Plaza de Toros el día 21 de Agosto.

Podrán tomar parte todas las bandas militares y civiles, españolas y extranjeras, que lo soliciten antes del día 15 de Julio de 1897, y que se compongan de los elementos necesarios.

Las solicitudes de matricula se dirigirán al alcalde de Gijón.

Los premios para el certamen son: uno de 5.000 pesetas, otro de 3.000 y otro de 1.500.

Además se dará una medalla a cada músico premiado.

Generales que regresan.

De regreso de la campaña de Cuba llegaron ayer a Madrid, con licencia por enfermos, los generales Sres. Bernal y Figueroa.

El general Bernal visitó ayer al ministro de la Guerra.

«Revista Contemporánea»

Contiene el último número una hermosa lámina de García y Ramos y notables artículos de doña María Belmonte, y de los Sres. Mesonero Romanos, Amador, Apraiz, Barret, Arriola, Blanco, Rod, Barbasán y Jacinto Benavente.

El general Polavieja.

El estado de salud del general Polavieja no es, por desgracia, tan satisfactorio como nosotros deseáramos.

La afección a la vista le produce fuertes dolores neurálgicos, tanto que ayer fué preciso aplicarle de nuevo inyecciones de morfina.

Hoda. Dices los periódicos de San Sebastian que ha sido pedida la mano de la bella señorita Leonor doña Olivia Revuelto, para D. Leonardo Moyua, hijo de los marqueses de Rocaverde, más conocido en el mundo artístico por el pseudónimo de Leo de Silka.

La boda se celebrará a principios del próximo verano.

Exposición de Bellas Artes. Se vió ayer concurridísima, porque era libre la entrada. Hubo momentos en que no se podía avanzar ni retroceder en algunas salas por la aglomeración de gentes.

Delante de algunos cuadros, pintados sin duda para el público de los domingos, se han oido juicios muy gratiosos.

Un periodista cubano. D. Rafael Matorres Perdomo, periodista cubano reclutado en el castillo del Hacho, de Ceuta, nos dirige una carta que, por su mucha extensión, no podemos publicar íntegra, refiriéndonos la anómala situación en que se encuentra.

Fué director y redactor de varios periódicos de la Habana, Puerto Príncipe y Cienfuegos, y últimamente de los suprimidos, La Protesta y La Verdad, que se publicaban en la primera de dichas capitales.

Con motivo de algunos artículos publicados en los citados periódicos, fué preso en Cienfuegos el 17 de Octubre de 1894, cuatro meses antes de estallar la guerra y juzgado por la Audiencia de la Habana, fué condenado a sufrir varias penas correccionales. Estando cumplíndolas en la Habana, sin que hubiera motivo que lo justificase—dice—pues desde que lo detuvieron no volvió a escribir ningún artículo, fué trasladado, cuando ya había

extinguido diez y nueve meses de condena, y despues de dos años de insurrección a Ceuta, y no en clase de deportado sino como presidiario, siendo así que le correspondía extinguir su pena en un correccional y no en un presidio.

Siendo exacto, como debemos creer, cuanto se nos dice en la carta del Sr. Matorres, es verdaderamente incomprendible cómo las cosas han pasado del modo que quedan referidas; y por tanto llamamos la atención del gobierno para que se corrija la arbitrariedad.

La carta a que nos venimos refiriendo concluye pidiendo sea incluido en el indulto que ha dicho la prouisa proyecta el gobierno conceder a los deportados, puesto que no se le aplicó el que se concedió hace pocos meses a los periodistas, y en caso de que esto no se hiciera, por lo menos que se le trasladara al penal de la Habana, que es donde le corresponde extinguir las penas que le han sido impuestas por varios delitos de imprenta.

Es por demás curiosa la costumbre que en la isla de Creta existe de la «fraternización».

Reunidos una porción de mozos escogidos una jóven entre todas las de su aldea y, con el consentimiento de los padres, proceden a efectuar la ceremonia. Un sacerdote coloca en círculo a los jóvenes, en el centro a la jóven elegida, y rodeando a los primeros con una cinta, reza unas cuantas oraciones, canta, y concluye bendiciéndolos a todos.

Desde aquel instante se considera a la jóven hermana de cuantos la acogieron, que también son hermanos entre sí, y juran defender a la libremente elegida por hermana, con quien ninguno de ellos se puede ya casar.

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha).—Madrid 31 de Mayo de 1897 a las 1:58 mi.—General segundo cabo a ministro Guerra: Batallon Castilla en loma Gutierrez (Pinar) hizo tres muertos.

Batallon Reina en Serrano hizo dos muertos. Batallon Valladolid en Hoyo Benito hizo cinco muertos; tuvo dos oficiales y seis tropa heridos.

Presentados, 10 armados y tres sin armas.—Ahumada.

SENADO

Abrióse la sesión de ayer 31, a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Huiduayen.

En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Se da cuenta del despacho ordinario y se declara urgente la discusión de varios proyectos de ley.

El señor duque de Terranova apoya una proposición de ley relativa a un ferrocarril en la provincia de Pontevedra.

Juran el cargo de senadores los señores D. Miguel Agelet; marqueses de Donacón, de la Merced y de Goicoarrotas; condes de Mejorada del Campo, de Lascoiti y de Caspe; D. Federico Ochando, Lopez Deringa y D. Joaquin Botana.

ORDEN DEL DIA.

Se discute y se aprueba el bill de indemnidad al gobierno y varios dictámenes de carreteras.

Se suspende la sesión, pasando el Senado a reunirse en secciones a las cuatro y veinte.

Reanudada a las cinco menos cuarto, se lee un dictamen para que sigan rigiendo los presupuestos anteriores en la isla de Cuba, y se declara urgente su discusión, así como la de otros también leídos.

Se levanta la sesión a las cinco menos cuatro minutos.

CONGRESO

Abrióse la sesión de hoy 31 a las tres y veinte de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

El banco azul desierto, en los escaños dos a tres diputados; en las tribunas casi nadie.

Leída y aprobada el acta de la anterior, pasa el Congreso a reunirse en secciones.

A las cinco se reanuda la sesión, ocupando el banco azul los señores ministros de la Gobernación, Fomento, Ultramar y Hacienda, habiendo en los escaños regular concurrencia.

El Sr. Seguí apoya una proposición de ley relativa a concesión de auxilios a las familias de las víctimas de accidentes ferroviarios por la dinamita en Cuba.

Es tomada en consideración, así como varias de carreteras y asuntos de interés local de los señores marqués de Lorenzale, Sans Sevilla, Ordoñez, Gomez Rodolfo, Tovar Cauti, Gil de Rboleño, Perez de Soto, conde de San Luis, Alvear, Muro Carratalá, conde del Moral de Calatrava, Moya, Cánovas y Varona, marqués de Santa Ana, Viesca, Ibarra, Poggio, Vazquez Parga, Borez, Gada Alvarez, y otros hasta más de cincuenta.

El Sr. Bonaplata apoya una proposición, que es tomada en consideración, pidiendo se establezca un Canal en Madrid.

Actó seguido se da cuenta del resultado de las secciones.

El Sr. Muro y Carratalá pregunta al ministro de Hacienda si es cierto que se piensa en establecer una sucursal del Banco de España en París, porque parece ser que en Francia se trabaja para que

extinguido diez y nueve meses de condena, y despues de dos años de insurrección a Ceuta, y no en clase de deportado sino como presidiario, siendo así que le correspondía extinguir su pena en un correccional y no en un presidio.

Siendo exacto, como debemos creer, cuanto se nos dice en la carta del Sr. Matorres, es verdaderamente incomprendible cómo las cosas han pasado del modo que quedan referidas; y por tanto llamamos la atención del gobierno para que se corrija la arbitrariedad.

La carta a que nos venimos refiriendo concluye pidiendo sea incluido en el indulto que ha dicho la prouisa proyecta el gobierno conceder a los deportados, puesto que no se le aplicó el que se concedió hace pocos meses a los periodistas, y en caso de que esto no se hiciera, por lo menos que se le trasladara al penal de la Habana, que es donde le corresponde extinguir las penas que le han sido impuestas por varios delitos de imprenta.

Es por demás curiosa la costumbre que en la isla de Creta existe de la «fraternización».

Reunidos una porción de mozos escogidos una jóven entre todas las de su aldea y, con el consentimiento de los padres, proceden a efectuar la ceremonia. Un sacerdote coloca en círculo a los jóvenes, en el centro a la jóven elegida, y rodeando a los primeros con una cinta, reza unas cuantas oraciones, canta, y concluye bendiciéndolos a todos.

Desde aquel instante se considera a la jóven hermana de cuantos la acogieron, que también son hermanos entre sí, y juran defender a la libremente elegida por hermana, con quien ninguno de ellos se puede ya casar.

Ha resultado, en suma, el concierto, una fiesta muy agradable, y por ello felicitamos a las aristocráticas y caritativas organizadoras.

Los diputados andaluces. En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados y señadores de las provincias andaluzas para gestionar del gobierno varios asuntos de interés para las mismas.

Entre ellos, el enlace del ferrocarril de Andalucía con las líneas de Córdoba y Encarnación; dotar de un vagón-restaurante los trenes expresos; el establecimiento de telégrafos inter-urbanos, y la combinación de la correspondencia de las provincias del Norte con las de Andalucía, a fin de impedir que aquélla esté detenida en Madrid ocho horas, como ocurre actualmente.

Forman esta comisión los Sres. Ibarra (D. E.), por Sevilla; marqués de Hermandad, por Granada; Garijo, por Córdoba; Burgos, por Huelva; Borez, por Málaga; y Viesca, por Cádiz.

Mañana la comisión visitará al ministro de Fomento, al duque de la Victoria y al marqués de Lemá.

Las secciones del Senado. Las secciones reunidas esta tarde en el Senado, han nombrado las siguientes comisiones:

Prorogando la suspensión de los derechos de exportación sobre galenas, plomos y litargirios argentinos: Sres. Concha Castañeda, conde de Montarco, Estéban Collantes, Suarez Inclán, conde de la Encina, marqués de Hermandad y Gordaliza.

Determinando que sigan en Cuba, para 1897-98, los presupuestos de la ley de 28 de Junio de 1895: Sres. Concha Castañeda, Herreros de Tejada, duque de Terranova, vizconde de Campo Grande, conde de la Encina, D. Eduardo Ibarra y señor de Rubianes.

Nombradas las comisiones, se levantó el Senado, dando dictamen, sin perder momento, que fué leído a última hora de la sesión.

VIAJE DE LA CORTE a Aranjuez. Según teníamos anunciado, hoy a las diez ha salido el tren especial conducido a S. M. la Reina, a los individuos del gobierno y a las personas invitadas al acto de descubrir la estatua erigida a la memoria del inolvidable Rey D. Alfonso XII.

A las diez en punto llegó a la estación, S. M. la Reina que llevaba un elegante traje negro, acompañada de su augusto hijo, de uniforme de alumno de la Academia de Infantería, y de SS. AA. la Princesa de Asturias y la Infanta doña María Teresa que vestían sencillos trajes de camino y airosos sombreros de paja.

acompañaban a SS. MM. el señor Duque de Sion; la camarera mayor, señora condesa de Sástago; la teniente aya de SS. AA., señora condesa de Miraflores; el jefe superior de Palacio, duque de Medina Sidonia; el mayordomo mayor, duque de Sotomayor; el jefe del cuarto militar de S. M., general Correas; el comandante general de Alabarderos, general Alameda; el segundo jefe del mismo cuerpo, marqués de Casa Pacheco; el intendente general de la Real Casa, Sr. Moreno y Gil de Borja; el inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle; los grandes de España, duque de Sexto, marqués de Miraflores y Señor de Rubianes; el mayorlobo de semana, señor marqués de Ovisco; el gentil-hombre del interior, señor marqués de Santa Gertrudis; el director general de Caballerizas, Sr. Ulíbarri; el secretario de la Intendencia, don Federico Losas; el jefe del gabinete telegráfico de Palacio, D. Rafael Campos, y comisiones de la Escuela Real y Alabarderos.

acompañaba a S. M. el gobierno en pleno, vistiendo uniforme todos los ministros, excepto el Sr. Cánovas; el general segundo cabo D. César Villar, en representación del capitán general; el gobernador civil señor conde de Peña Ramiro y el presidente de la Diputación provincial, señor marqués de Bogaraya.

El tren real estaba formado por la máquina, el tender, cinco coches salones, entre ellos uno comedor; otro dormitorio y otro que hace las veces de salón del Trono, elegantísimos los tres; dos vagones de primera clase, y un furgón.

El último coche era el break de la Compañía del Mediodía.

Al llegar SS. MM. a la estación se dirigió, pasando por entre dos filas de alabarderos, al vagón que les estaba destinado, dándose acto continuo la orden de marcha, partiendo el tren a la hora indicada, siendo despedido con un viva a S. M.

Ha hecho los honores a las reales personas una compañía del regimiento de Cuenca, con bandera y música.

En la estación había escasa concurrencia, pues no se permitió la entrada más que al elemento oficial.

El tren real llegó a Aranjuez a las once y cinco minutos de la mañana.

La estatua. Es de bastante expresión y rica en detalles, que hacen honor al escultor D. Eugenio Duque.

El vaciado en bronce se ha hecho con gran acierto, en la fundición de Barcelona de los Sres. Masrier y Camps.

El monarca aparece de pie, dando frente a la Casa Consistorial. Viste el uniforme de campaña. Sostiene en la mano derecha el ros. La mano izquierda tiene extendida en actitud de protección hacia el pueblo de Aranjuez.

Mide dos metros cincuenta centímetros de altura, y su peso es de una tonelada aproximadamente.

Compónese todo el monumento de tres cuerpos, estilo gótico-romano, y tiene de altura más de siete metros.

Siendo alcalde el Sr. Almazán, y antes de cesar en el cargo en Junio de 1896,

CONCIERTO BENEFICO. Se ha celebrado esta tarde, según estaba anunciado, en el teatro del Príncipe Alfonso, el concierto organizado a beneficio de las Escuelas católicas de los Cuatro Caminos.

La concurrencia ha sido muy escogida, siendo notablemente ejecutados todos los números del programa por la Sociedad de Conciertos de El Orfeón de Madrid.

El séptimo de Beethoven, ejecutado en la segunda parte, ha proporcionado a la orquesta y al maestro Gimenez muchos y entusiastas aplausos.

También han sido muy aplaudidos el distinguido pianista Sr. Sanchez Sobejano y el maestro Alvia, director del Orfeón, por la acertadísima interpretación de la fantasa sobre cantos populares españoles y de la Jota aragonesa.

dejó cinco meses. El 28 de caide el de la Reina a la del go Peña Ram Los gas por suscri juez.

A la la estació Desdó los yes, la dumbre Sr. Puig general muchos, de la est ya imbel Al lea ción brevo lizado p cólera R blación, agradece la ha er El Sr de la O Alfonso durat ras, con rey esfo pueblo. Iame don de bier, prorrú sos, y march ments

La r la enc calde, cruz Masri Ade gentil fren ca. Te de Be Ter tu, li fiaro el un ment del C Los d Ar Mad cam can de l nars de l lgu acca ape Se com duj sat con cec no ho qu gic de D a c

Siendo alcalde el Sr. Almazán, y antes de cesar en el cargo en Junio de 1896,

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other marginal notes.

dejó cimentada la obra en fin de dicho mes. El 28 de Noviembre del 96, y siendo alcalde el Sr. Mejía se puso la primera piedra...

Inauguración

Aranjuez 31 (12 tarde). A la llegada del tren real, esperaban en la estación las autoridades del Real Sitio. Desde la estación, dirigiéndose los Reyes...

Al llegar los Reyes, el alcalde pronunció breves frases enalteciendo el acto realizado por D. Alfonso en 1885, cuando el cólera hacía tantas víctimas en esta población...

El Sr. Conde Gayón recordó que, a pesar de la oposición del gobierno, el Rey don Alfonso, como ya había hecho en el Norte durante la guerra carlista, dió muestras...

Cruceros.—El desfile.

Aranjuez 31 (12 1/2 t.). La reina ha entregado las insignias de la encomienda de Isabel la Católica al alcalde...

Además ha hecho entrega del título de gentil hombre al alcalde que estaba al frente del Ayuntamiento en aquella época...

Terminada la inauguración de la estatua, las tropas que habían formado, desfilaron ante los Reyes. El Rey, que vestía el uniforme de cadete, saludaba militarmente al pasar las banderas.

Los ministros.—En el Colegio de Huérfanos.

Aranjuez 31 (11 1/2 t.).—Han regresado a Madrid los ministros. Almorzarán en el camino. La familia Real, acompañada del general Azcárraga, ha visitado el Colegio de Huérfanos.

Los niños practicaron ante los Reyes algunos ejercicios militares. La Reina acarició á dos de los más pequeños, que apenas cuentan ocho años.

Enterada la Reina de que un alumno, a consecuencia de la impresión que le produjo la muerte de un hermano suyo que estaba también en este Colegio, no pudo continuar sus estudios y había perdido curso...

Están haciéndose los preparativos para que después de comer regrese la familia real á Madrid.

Aranjuez agradecido.

Aranjuez 31 (4 35 t.). La familia Real ha ido al soto de Camarejos para encargar potros con destino á las Caballerías Reales.

Los ministros, excepto el de la Guerra, han regresado á las dos y media en un tren especial.

SS. MM. y AA. han regresado á Madrid á las siete y cuarto de la tarde.

ASAMBLEA REPUBLICANA

En el teatro Moderno se ha verificado la segunda sesión, que, presidida por el señor marqués de Santa Marta, se abrió poco antes de las cuatro de la tarde.

Se repartían hojas dando á conocer el objeto de la reunión, ya conocida de nuestros lectores.

El Presidente da cuenta de haber emitido la comisión dictamen acerca de las actas, entre las que figuran 239 representaciones, 80 ex-diputados y 81 representaciones de periódicos.

Constituida definitivamente la mesa, el presidente dió por su elección gracias á los representantes.

El Sr. González, representante de Zaragoza, propuso que se dirigiera un telegrama á los capitanes generales de Cuba y Filipinas, felicitando al ejército, no como republicanos, sino como españoles.

OTRA EXPEDICION

Nueva-York 31.—Via cable Londres-Bilbao.—A título de información, y sin que esta Agencia responda de la noticia por ser de procedencia filibustera, reproducimos la siguiente que publican varios periódicos de esta ciudad:

La noche del 18 del corriente, los vapores mercantes norte-americanos Jones y Long fondearon en las Bahamas, donde se aguaraba el vapor Dauntless.

El Dauntless se hizo después á la mar, desembarcando dichos efectos en la costa de la provincia de Matanzas.

Realizado el viaje, regresó á las Bahamas, donde tomó el resto del cargamento de los expresados vapores, embarcando además 62 Alibusteros cubanos y el titulado general insurrecto Muñoz.

El telegrama no dice si esta última expedición logró desembarcar en las costas de la grande Antilla.—Fabra.

GRECIA Y TURQUÍA

La autonomía en Creta.

Paris 31.—Resultan las potencias á que se haga en la isla de Creta un ensayo formal del régimen autonómico, es esencial, en concepto de los hombres políticos más autorizados, que éste se lleve á cabo en condiciones oportunas para alcanzar su éxito, y sería comprometido acceder á que algunos destacamentos turcos prosiguieran ocupando los poblados como desea el Sultán.

La población musulmana de la isla, que antes del conflicto hubiera accedido sin dificultad á la autonomía, muéstrase hoy tan envalentonada con los triunfos del ejército en el continente, que ha de hacer los mayores esfuerzos para evitarla.

Sería conveniente, pues, que así como se hizo que las tropas griegas salieran de la isla, lo verificaran también las guarniciones turcas, quitando encomienda de la defensa del Orán á milicias internacionales y de que no pudieran formar parte elementos de Turquía ni de Grecia; pero á esto parece que se opone ahora la Sublime Puerta, con su eterno sistema de dar largas á todos los asuntos.

Línea de defensa.

Paris 31.—Los griegos tienen establecida, como es sabido, en segunda línea de defensa en las Termópilas, donde el cuerpo de Ingenieros militares se ocupa en completar las fortificaciones que ocupan el terreno. Este, naturalmente pantanoso y de difícil acceso, puede ser defendido en sus principales desfiladeros por un ejército de 10,000 hombres, contribuyendo al propio tiempo á la defensa desde las costas la escuadra helénica.

Se cree que el movimiento de avance hecho en la zona neutral por los turcos, no habrá tenido por objeto faltar al pactado armisticio, ni dará origen á ninguna complicación.

Entusiasmo de los musulmanes

Paris 31.—Los musulmanes residentes en diversas regiones han celebrado los últimos triunfos de Turquía sobre Grecia, asignándoles carácter religioso. Hasta los de las Indias británicas han tomado parte en este movimiento, disponiendo en sus mezquitas funciones en acción de gracias, colgando é iluminando sus casas y dirigiendo al Sultán numerosos despachos de felicitación.—Fabra.

Kermesse caritativa.

En los días 20 y siguientes del mes de Junio se celebrará en el Asilo de Santa Cristina de la Moncloa la gran fiesta de la Caridad que anualmente se verifica en aquel benéfico establecimiento.

Patrocina la kermesse la señora condesa de Aguilar de Inestillas, la señora de Moret y otras distinguidas damas.

San Sebastian 31 (1 madrugada).

A consecuencia de una falsa maniobra, ha descarrilado en la estación de Villabona un tren de mercancías.

Los vagones del mismo se volcaron, interceptando la vía por espacio de dos horas.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.—Mencheta.

Las sesiones del Congreso.

En la reunión celebrada esta tarde se nombraron tres comisiones para proyectos de ley de carreteras y para el presentado por el señor conde de San Luis, modificando la división territorial para las elecciones de diputados á Cortés en los distritos de Cuencas, Huete, Tarancon y San Clemente.

También acordaron las secciones autorizar la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

Una condonando las multas impuestas por infracción de la ley del Timbre á la prensa.

Otra del Sr. Parez de Soto modificando el artículo 104 de la ley provincial.

Y otra del Sr. La Cierva eximiendo de responsabilidad á los alcaldes y concejales por los débitos de los Ayuntamientos.

Atropello.

Ayer tarde, en la calle de Alcalá, esquina á la de Cadaceros, fué atropellado por un carruaje particular el teniente general, recién llegado de Cuba, Sr. Gonzalez Muñoz.

El senador Sr. Gasca, que pasaba en aquel momento cerca del lugar del suceso, con gran serenidad y valor arrojóse sobre los caballos del carruaje, y con gran trabajo y exposición pudo sujetarlos, evitando una desgracia.

El Sr. Gonzalez Muñoz resultó con leves erosiones, y en un coche de punto, acompañado del Sr. Gasca, se trasladó á su domicilio.

Heridas en la delegación de Buenavista.

Esta mañana una pareja que prestaba servicio cerca de la delegación de Buenavista auxilió á un individuo que sufría un accidente, llamado José Martínez Ruiz.

Llevado á la Casa de Socorro del distrito, donde fué curado, se le encontró una carta dirigida al juzgado manifestando que abrigaba el propósito de matarse, pues no podía sufrir los disgustos continuos que su mujer le daba con su mala conducta.

Para formar dicha comisión fueron designados los Sres. Rodríguez San Pedro, Castañeda (D. Tiburcio), Alvarez Cuervo, Gonzalez Lopez y conde de Macuriges.

El ministro, segun hemos oido, despues de otras medidas, todas desgraciadas, lo último que ha hecho ha sido dirigir un telegrama al gobernador general, disponiendo que se vayan amortizando los billetes con el producto del recargo arancelario y con el que ya grava á varias contribuciones directas, pues no le parece bien la cotización pedida por el comercio de la Habana.

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.) Un incendio.

Christiana 31.—Se acaba de recibir un telegrama que da cuenta de una espantosa catástrofe. En la ciudad de Namsos (Noruega), ha sido casi totalmente destruida por un incendio.

La rapidez con que se ha propagado el fuego se explica por la circunstancia de ser de madera la mayoría de los edificios de dicha población.

El siniestro se atribuye á una causa fortuita.

Operaciones militares

Se ha dicho esta tarde que había telegramas de la Habana dando cuenta de una operación realizada por el general Loño en el departamento Oriental.

Lo que nosotros hemos oido, con relación á cartas recibidas ayer por la vía extranjera, es que en la primera decena de este mes dispuso aquel general que saliera de Manzanillo un convoy para Bayamo, con objeto de llamar la atención de los rebeldes y darles una batalla.

Por lo que se dice, del convoy segun dicen dichas cartas, no han vuelto á tenerse noticias, saliendo en su busca el general Loño con una columna de más de 1,000 hombres, y sosteniendo con los rebeldes varios encuentros en Sierra Maestra.

Del resultado de esta expedición, segun las anteriores referencias, se dice, que en lugar de regresar á Manzanillo por tierra le hizo por mar, embarcándose en la fuerza en Niqueros y otros pueblos de la costa, hecho que se explica por haber visitado la columna del general Loño varios destacamentos en la referida costa.

La mortalidad en Cuba

En el periódico de la Habana titulado La Lucha, del 4 de este mes, se lee lo siguiente:

En el mes de Abril que acaba de pasar han ocurrido en Guines las defunciones siguientes:

Table with 2 columns: Disease name and number of deaths. Includes De viruelas (628), De enteritis (131), De disenteria (207), De sarampion (115), De tuberculosis (23), De otras enfermedades (133), Total (1,285).

Hay que tener en cuenta, para que se deduzca toda la gravedad que encierra esta horrible cifra de mortalidad, que la población de Guines, segun el censo de 1891, es de 12,618 almas.

Pues esta misma proporción de mortalidad, poco más ó menos, se nota en casi todas las poblaciones de Las Villas, cosa que era de esperar despues de las disposiciones del general Weyler sobre concentración en los poblados.

Nada tiene, pues, de extraño que en vista de estos datos se hagan profundos pesimistas sobre los informes que se esperan de los conules de los Estados Unidos.

Balance del Día

El Congreso, puede decirse que sólo ha funcionado esta tarde para apoyar los interesados varias proposiciones de carreteras; y en la reunión de secciones se han nombrado las comisiones de que hablamos por separado.

Por cierto que de aprebarse la nube de proposiciones de ley que está cayendo estos días sobre la mesa del Congreso, quedaria trastornada toda legislación española en ramos muy importantes, y todo sin fiscalización y en medio de un apresuramiento escandaloso.

A una pregunta del Sr. Miró y Carratalá, sobre el establecimiento de una Agencia del Banco de España en París, contestó el ministro de Hacienda que este asunto que creía quedaría orillado la semana próxima, en el sentido del establecimiento de dicha Agencia.

En el Senado se ha aprobado el bill de indemnidad en votación ordinaria, y la sesión habrá durado treinta minutos.

Esta tarde se han reunido en la sección de presupuestos del Congreso los diputados y senadores de la isla de Cuba, para tratar de la gravísima cuestión de los billetes, ya que el ministro de Ultramar anda á tientas, y todo lo que resuelve empeora el asunto.

Despues de breve discusión se acordó nombrar una comisión que, con toda urgencia, estudie el asunto y proponga soluciones concretas para alivio del mal que se padece.

En el Senado ha vuelto á reunirse esta tarde la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley del Código de Justicia militar, y casi toda la sesión se ha consumido en discutir una moción que á nombre del señor ministro de Marina hizo el señor Donoso de la Campa para que se incluya en el proyecto de ley los ataques inferidos á la Armada.

Todos los individuos de la comisión calificaron de improcedente dicha pretensión, pues el Sr. Beranger podia, si tal era su deseo, haber presentado á las Cortes un proyecto análogo al del Sr. Azcárraga.

Segun impresiones que tenemos, despues de haber oido á los señores senadores encargados de dar dictamen, éste no llegará á formularse, pues no es materia tan fácil de terminar—segun han dicho—en las escasas horas que restan de vida á las Cortes.

Han sido estériles todos los esfuerzos que los mismos amigos del señor Romero Robledo han hecho para disuadirlo de su interpelación, temerosos de que se compliquen las cosas más de lo que están.

El Sr. Romero Robledo ha repetido que para él es una cuestión de conciencia lo que ha de decir, y mañana explanará su interpelación.

En cuanto á las impresiones que adelanta sobre el tono de su discurso, no logra sosegar á los ministeriales.

Al Sr. Romero Robledo contestará, probablemente, el Sr. Cánovas.

Un telegrama de Fabra recibido de Nueva-York, habla de una nueva expedición filibustera desembarcada en las costas de Matanzas.

A última hora se ha dicho en el Congreso que hasta el miércoles no podrá leerse el presupuesto de Puerto-Rico.

BOLSA

NOTICIA OFICIAL DEL 31 DE MAYO DE 1897, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with 4 columns: Instrument, Day 29, Day 31, Difference. Includes Interior, Exterior, and various series.

Ultimas presas

Table with 4 columns: Instrument, Day 29, Day 31, Difference. Includes Interior, Exterior, and various series.

Ultimas presas

Table with 4 columns: Instrument, Day 29, Day 31, Difference. Includes Interior, Exterior, and various series.

Ultimas presas

Table with 4 columns: Instrument, Day 29, Day 31, Difference. Includes Interior, Exterior, and various series.

Ultimas presas

Table with 4 columns: Instrument, Day 29, Day 31, Difference. Includes Interior, Exterior, and various series.

Ultimas presas

Table with 4 columns: Instrument, Day 29, Day 31, Difference. Includes Interior, Exterior, and various series.

Ultimas presas

Table with 4 columns: Instrument, Day 29, Day 31, Difference. Includes Interior, Exterior, and various series.

Ultimas presas

Table with 4 columns: Instrument, Day 29, Day 31, Difference. Includes Interior, Exterior, and various series.

Ultimas presas

Table with 4 columns: Instrument, Day 29, Day 31, Difference. Includes Interior, Exterior, and various series.

Ultimas presas

Table with 4 columns: Instrument, Day 29, Day 31, Difference. Includes Interior, Exterior, and various series.

Ultimas presas

Table with 4 columns: Instrument, Day 29, Day 31, Difference. Includes Interior, Exterior, and various series.

Continúa dominando la corriente a favor de los efectos públicos. Cada día en esta segunda mitad de Mayo han ido adquiriendo alguna ventaja los principales signos de crédito.

En la contratación de esta tarde ha sido importante la demanda, y se han hecho gran número de operaciones de cuenta, alcanzando la mejora de 20 á 25 céntimos el cambio del 4 por 100 interior, y de 10 á 15 la Deuda exterior.

Esto es, el 4 por 100 interior, al contado, ha girado entre 65 por 100 y 65-5 terminando á 65-10; y la presente liquidación de 65-05 á 65-15, y á fin de Junio de 65 por 100 á 65-10 y con prima de medio por 100 á 65-65.

La Deuda exterior, despues de cotizada á 80 por 100 al contado, cerró á 79-90; á esta liquidación entre 80-10 y 79-90, terminando á 80-05 y á fin del próximo entre 79-95 y 85, siendo el último cambio 79-00.

También ha estado sostenido el cambio del 4 por 100 amortizable.

Las obligaciones de Adana, despues de cotizadas á 96-10 y 96-05, quedan en última publicación á 96 por 100.

Los billetes de Cuba han tenido la importante mejora de 30 á 35 céntimos sobre su cotización anterior; los de 1896 se han publicado á 96-75 y 25, quedando después como corriente el cambio de 96-20; y los de 1890 de 79-60 á 75, terminando á 79-70.

Sin variación el cambio de las acciones del Banco de España, 416 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos con la ventaja de 1-50 por 100; esto es, á 215-50 cambio único en partida.

Los francos á 29-20 y 29-05 de beneficio, ó sea con la mejora de 15 céntimos por ciento de su anterior cotización.

Despues de la Bolsa. Bolsa de Barcelona. Barcelona 31 (2 07 tarde).

Interior, 4 por 100, 65-02.—Exterior, 4 por 100, 80-05.—Amortizable, 4 por 100, 00-00.—Cubas, 1896, 96-75.—Cubas 1890, 80-00.—Nortes, 23-25.—Colonial, 85-75.—Francia, 0-00.—Orense, 00-00 próximo.—Aris.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 31.—A última de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62-43 y 62-46.—100 por 100 francos, 103-55.—Exterior español, 62-43.

CHARRADA

—¿Con que estás parado, Juan? —Hace ya más de un primera. —¿Y en qué te ocupas ahora? —Pues en segunda tercera.

Ahora va á hablar una todo de ricos en mi lugar, para pensarse de acuerdo y poderme colocar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

SOLUCION A LA CHARRADA ANTERIOR. ES PI NA ZO.

JEROGLIFICO.

—¿Con que estás parado, Juan? —Hace ya más de un primera. —¿Y en qué te ocupas ahora? —Pues en segunda tercera.

Ahora va á hablar una todo de ricos en mi lugar, para pensarse de acuerdo y poderme colocar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

CULTOS.

Santo de mañana.—San Pánfilo, San Inigo y San Fortunato.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, donde continúa la novena á su Titular; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Belda, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. López Anaya.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

Espectáculos para mañana

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El padrino de El Nene ó todo por el arte.—A las 9 3/4.—El país del cucaño.—A las 11.—La boda de Luis Alonso.—A las 12.—La viejecita.

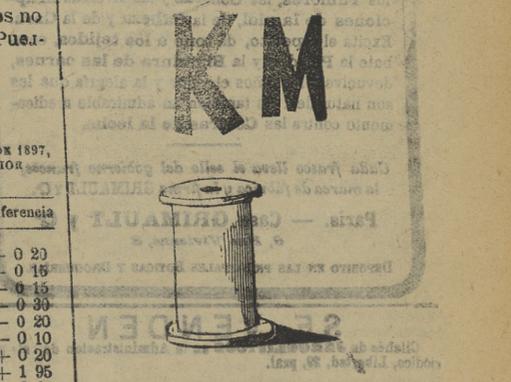
APOLO.—A las 8 3/4.—De Madrid á París.—A las 10.—Las bravías.—A las 11.—¡Al agua, patos!—A las 12.—Los autómatas.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—Las guerrillas.—A las 9 3/4.—Los cocineros.—A las 10 3/4.—La marcha de Cádiz.—A las 11 3/4.—El arco iris.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Gran soirée fashionable.—Tomarán parte los principales artistas de la compañía y se repetirá la pantomima «La Cenicienta».—Entrada, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran espectáculo.—Debut de la troupe Freire.—5.ª presentación de la troupe Villan, Mlle. Rivira, Mr. Unthan (el hombre sin brazos), las siete Jolly, los hermanos Hernandez y demás artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.



(La solución mañana)

Advertisement for 'CULTOS' and 'Espectáculos para mañana' listing various theatrical performances and their times.

# ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparacion obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy dia se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5  
Enjase en cada frasco la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

### Pedid Cognac Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

## RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C<sup>a</sup>

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C<sup>a</sup>, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas anti-scorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de Ioduro de Hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>.

Paris. — Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>  
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

## SE VENDEN

Chef de JEROMEVICOS en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

## SERVICIOS

### COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

#### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinacion á Puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Oruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Oruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Colon*, saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

### LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Korochoe y Buhire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Estabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Oruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de Enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 21 de Enero de 1897.

El vapor *Covadonga*, saldrá de Barcelona el 22 del corriente.

### LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### SERVICIOS DE AFRICA

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

### SERVICIO DE TÁNGER

El vapor *JOAQUIN DEL PIELAGO* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia. Puerta del Sol, 15.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

### GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador MANANCA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfines para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPANIA.—SANTANDER

## PERLAS DEL D<sup>o</sup> CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de París.

### Medicacion ANTISPASMODICA

a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día.

(Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.)

b. Perlas de Hofmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día.

(Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómicas.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día.

(Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

d. Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día.

(Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París, A. CHAMPAGNE et C<sup>a</sup>, sucesores.

Deposito el por mayor, en Madrid: Euzepo Ganzo, Capellanes, 1, Bapl. 1<sup>o</sup>.

## IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficina de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

## LINIMENTO GENEAU

Para los CABALLOS

Solo este precioso Tópico reemplaza al *Cauterio*, y cura radicalmente y en pocos dias, las *Cojeras* recientes y antiguas, las *Listaduras*, *Esguines*, *Acanecs*, *Moletas*, *Alifases*, *Esparragos*, *Sobrehuesos*, *Flojedades* é *Infartos* en las piernas de los jorncos é *caballos*; etc.; sin ocasionar *llaga* ni *caída de pelo*, aun durante el tratamiento. — *Resolutivo y Resolutorio* *inmejorable* en las *enfermedades internas*.

Preco: 6 fr. — Depósito GENERAL: Farm<sup>a</sup> GENEAU, 275, r. St-Honoré, París



Mayo 31) FOLLETON DE EL CORREO (F. 123)

## CREACION Y REDENCION

NOVELA HISTORICA

POR

ALEJANDRO DUMAS (padre)

za, para que el cadalso permaneciera hasta su ejecucion como poste de ignominia.

Primero les habian conducido á la cárcel de los Carmelitas, ensangrentada todavía con los asesinatos de Septiembre.

Se les puso separados del resto de la cárcel. En un calabozo habia diez y ocho camas.

Vergniaud llevaba ya algunos meses de prision y no habia querido pedir nada á nadie.

Sus vestidos caian á pedazos, y ya hacia tiempo que su último *assignat* habia pasado á manos de un preso más pobre que él.

Su cuñado vino de Limoges á París y le entregó algun dinare y repa; pudo entrar en el calabozo con su hijo, de edad de diez años, y verli.

Al ver el niño que su tie estaba como un malvado, con el rostro pálido y descarnado, los cabellos en desorden, la barba larga y los vestidos destrozados, rompió á llorar amargamente y en lugar de abrazar á su tio, que le tendia los brazos, se refugió en los de su padre, el señor Allaud.

Pero Vergniaud lo atrajo hácia sí, diciéndole:

—Tranquilízate y mírame; cuando seas mayor, cuando Francia sea libre, cuando no encuentres en las calles de París esa

máquina repugnante que se llama la guillotina, dirás:

«Cuando yo era niño ví á Vergniaud, al fundador de la república, en la época más bella y en el traje mejor de su vida; aquel que es perseguido por los villanos y miserables se prepará á morir por los hombres libres.»

Pero el apóstol entre ellos, el mártir feliz con su suplicio, era Valazé, al que su graduacion en el ejército le habia familiarizado con la muerte.

Aquel tenía fe y aseguraba que todas las religiones nuevas necesitaban sangre. Se adivinaba que estaba satisfecho con ofrecer la suya para el sacrificio.

—Valazé—le decia un dia Ducros—si no te condenaran sería castigarte!

El 22 de Octubre les comunicaron la acusacion.

El 26 empezó la causa.

A las doce entraron en el tribunal revolucionario. Los vivos á todos sentarse, uno despues de otro, en el banco de los acusados.

En vano se hubiera buscado en el rostro de aquellos nobles mártires una de esas señales que hacen decir:

—¡Ese es un culpable!

Por lo menos, en los autos no se hizo alarde de hipocresia. Todos comprendieron que lo que precedia al cadalso era una mera fórmula, y que solo se trataba de condenarlos á muerte.

Los acusadores, Hébert y Chaumette, fueron admitidos como testigos, y ni aun se les nombró abogado que los defendiera.

Se les acusaba de cosas extrañas: de los asesinatos de Septiembre, los que siempre habian querido castigar; se les acusaba de haber sido amigos de Lafayette, de Orleans y de Dumuriez.

Hasta los jueces sentían vergüenza de

condenar por aquellas acusaciones y declaraciones.

La causa duró siete dias; el sétimo estaba menos adelantada que el primero. Fué preciso que se mezclaran los jacobinos.

Una diputacion se presentó para intimar á la Asamblea que al tercer dia se declarase el jurado bastante instruido.

Camilo me dijo que habian encontrado escrita la sentencia por mano de Robespierre, porque éste deseaba á todo trance su muerte.

Al segundo dia, y cuando se comprendió lo odioso de la acusacion, Garat, á quien yo habia visto en casa de Danton, se dirigió á Robespierre para tratar de salvar á los girondinos. Habia preparado una especie de súplica para la clémencia.

Robespierre la leyó.

Garat ha referido lo que sufrió, escuchándole Robespierre. Su máscara, tan impasible como el pergamino extendido sobre una calavera, se agitaba convulsivamente.

En los párrafos más expresivos se cubria el rostro con las manos para que no vieran el relámpago de odio que dejaban escapar sus pupilas. Sin embargo, escuchó hasta la última línea.

—Está perfectamente—dijo.—Pero ¿qué queires que yo haga? Nada puedo hacer, ni yo ni nadie. Decis que no tienen abogado; no lo necesitan, puesto que todos son abogados.

El decreto de la Convencion fué presentado en el tribunal revolucionario á las ocho de la noche.

Gracias al decreto, el jurado se encontró de repente bastante instruido, y declaró que era inútil continuar los debates. Los jueces no hacían más que entrar y salir en el salón de deliberaciones.

El presidente anunció que sobre su conciencia habian condenado á muerte á los veintidos girondinos.

Sentí temblar el brazo de Camilo.

—¡Oh, desgraciado!—exclamó en voz baja,—mi libro les mata!

Comprendí que Camilo habia escrito un libro contra los desgraciados girondinos.

Aquella sentencia era tan inesperada, que nadie quería creer en ella.

Los sentenciados lanzaron un grito de maldicion contra sus jueces. Los gendarmes estaban estupefactos y como paralizados; cada uno de los acusados hubiera podido sacar el sable de un gendarme y asesinar á los jueces sin que nadie se opusiera.

En aquel momento Valazé cayó rodando al suelo, como si se hubiera desmayado.

—Desfalleces?—preguntó Brissot.

—No; muero.

Acababa de clavarse un compás en el corazón.

Eran las once de la noche.

Se pasó un momento consagrado á la emocion del público, á las maldiciones de los sentenciados, á los cuidados inútiles que se prodigaron á Valazé, quien habia quedado muerto en el acto.

Despues los sentenciados se abrazaron y gritaron:

—¡Morimos inocentes! ¡Viva la República!

Los muertos y los vivos bajaron del tribunal y tomaron la escalera que conducia á la Conserjería. Habian ofrecido á los otros presos que les informarían de su suerte. Encontraron un medio muy sencillo.

Cantaron la primera estrofa de la *Marsellesa* cambiando una palabra en el último verso.

## ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadé del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

### Papaina TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPETA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS. Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

## GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

### NERITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

## MONDARIZ

El depósito especial que hay en Madrid de estas afamadas aguas, se ha trasladado CALLE DE SAN FELIPE NERI, N.º 2 ENTRE SUELO

Compra censos en Madrid y dinero para hipotecas. Marqués de Leganés, 7.—9 á 12.

VENTA Hotelito y casa en Madrid y otra en Getafe. R. Almirante, 2, cuad.º tda.

## Sociedad General de Anuncios DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUEMAS de defuncion y aniversario

6 y 8, Alcalá, 6 y 8

Teléfono 517



## Gran Sidra

### ACHAMPANADA

### MARCA OSO

### AVILES Asturias

Pídase en todas las fondas, restaurantes, cafés, establecimientos de ultramarinos, etc.—Representante en Madrid, M. Fajol, Esgrima, 2.

## SOLUCION COIRRE

Medicacion para el Estómago y el Intestino con Chloroformo y Sulfato de Cal.

Si mas poderoso medicamento en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Coquecía, Escrófulas, Raquitismo, Afecciones de los huesos, Desvarios del estómago, Indigestiones, Dispepsias é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacé, 75, rue de Choiseul-Midi, PARIS.

## SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

	PESETAS
Por una estacion particular	800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato completo para comunicacion con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador	71
Cuadro indicador de cuatro direcciones	61
Por cada otra direccion	50
Por un conmutador de dos direcciones	30
Cada otra direccion	4
Un timbre (al año)	10

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.